

ACTA N° 011-2020-CF

Acta de Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias de la Salud (Miércoles 27 de abril del 2020)

En el Callao, siendo las 15:00 horas del día lunes 27 de abril del 2020, se reunieron por vía virtual, utilizando la Plataforma Virtual Blackboard Collaborate, de la Facultad de Ciencias de la Salud, bajo la presidencia de la Sra. Decana Dra. Angélica Díaz Tinoco y los siguientes miembros: Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, Dra. Nancy Susana Chalco Castillo, Dra. Mery Juana Abastos Abarca, Dra. Zoila Rosa Díaz Tavera, Dra. Ana Elvira López de Gómez, Mg. María Elena Teodosio Ydrugo; como Representantes Estudiantiles, Est. Mirla Fiorella Cacha Medina, Est. María José de J. Torres Candela, y Est. Brisd Jahzeel Walttuony Rojas; como invitados Mg. Yrene Zenaida Blas Sancho, Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, Dra. Mery Juana Abastos Abarca, Directora del Departamento Académico de Enfermería; Dr. Sandy Dorian Isla Alcoser y el Dr. Lucio Arnulfo Ferrer Peñaranda, Director saliente y entrante respectivamente de la Escuela Profesional de Educación Física y el Dr. Hernán Oscar Cortez Gutiérrez, Director del Departamento Académico de Educación Física.

Actuando como secretario el Dr. Cesar Miguel Guevara Llacza, con el objeto de realizar la Sesión Extraordinaria por vía virtual al amparo del DU N° 026-2020-EF de fecha 15 de marzo 2020, convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario la Sra. Decana Dra. Angélica Díaz Tinoco y Presidenta del Consejo de Facultad, dio inicio a la Sesión Extraordinaria.

DESPACHO:

1. NO SE PRESENTA.

PEDIDOS:

1. NO SE PRESENTARON

INFORMES:

NO SE PRESENTAN.

AGENDA:

1. **Aprobación de Contratos Docentes de la Escuela Profesional de Enfermería para el semestre académico 2020-A, presentado por la Jefe de Departamento Dra. Mery Juana Abastos Abarca, y Educación Física, presentado por el Jefe de Departamento Académico Dr. Hernan Oscar Cortez Gutierrez.**

Frente a la propuesta, La directora informa que se están proponiendo contratos a pesar de haber acordado que dadas las circunstancias se debe corregir por lo que pide que se precise ordenadamente la propuesta.

Luego interviene la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, pide que conste en actas que por la actitud de los Jfese de Departamentos, hay profesores que están siendo afectados en sus remuneraciones ya que aún no se han establecidos los contratos.

Pide que se considere que ambos jefes deben tener claridad en estos aspectos y manifiesta que lo único que se puede aprobar es la propuesta de acuerdo al techo presupuestal, manifestando que solo tenemos 11 plazas por planilla de los cuales 4 son protegidos por ley y siete que se deben contratar, dando un plazo de 48 horas para revisar los contratos de acuerdo a la norma.

Luego de esta deliberación, Los miembros del Consejo de facultad acuerdan:

Acuerdo

(Acuerdo N° 001-20-CF)

DEVOLVER, la documentación correspondiente a dichos procesos a cada Jefe de Departamento para la reformulación considerando los techos presupuestales de la Facultad y otorgar 48 horas de plazo para ser entregados.

2. Aprobación del Proyecto de investigación presentado por la **Dra. Ana Elvira López de Gómez.**, titulado: **“APLICACIÓN DE PROTOCOLO DE ENFERMERÍA EN INYECTOTERAPIA COMO ESTRATEGIA EN EL APRENDIZAJE PROCEDIMENTAL EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO”** Por levantamiento de observaciones.

Los miembros del Consejo de facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 002-20-CF)

APROBAR, las observaciones levantadas del Proyecto de investigación presentado por la Dra. Ana Elvira López de Gómez, **titulado: “APLICACIÓN DE PROTOCOLO DE ENFERMERÍA EN INYECTOTERAPIA COMO ESTRATEGIA EN EL APRENDIZAJE PROCEDIMENTAL EN ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO”**.

Emitir la Resolución respectiva y proseguir con el trámite administrativo al Vicerrectorado de Investigación.

3. Aprobación del Proyecto de Investigación, presentado por la **Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar**, titulado **“LA AUTOEVALUACIÓN Y PLANES DE MEJORA SEGÚN NUEVO MODELO DE ACREDITACION DEL SINEACE EN LA GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNAC. 2020”**.

Luego de la revisión de la documentación sustentatoria:

Los miembros del Consejo de facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 003-20-CF)

APROBAR, el Proyecto de Investigación, presentado por la **Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar**, titulado **“LA AUTOEVALUACIÓN Y PLANES DE MEJORA SEGÚN NUEVO MODELO DE ACREDITACION DEL SINEACE EN LA GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNAC. 2020”**

Emitir la **Resolución de Ratificación** correspondiente a la aprobación y proceder a su trámite respectivo.

4. Aprobación del Proyecto de Investigación, presentado por la **Dra. Angélica Díaz Tinoco**, titulado **“CULTURA ORGANIZACIONAL Y SATISFACIÓN LABORAL EN DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO”**.

Luego de la revisión de la documentación sustentatoria:

Los miembros del Consejo de facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 004-20-CF)

APROBAR, el Proyecto de Investigación, presentado por la **Dra. Angélica Díaz Tinoco**, titulado **“CULTURA ORGANIZACIONAL Y SATISFACIÓN LABORAL EN DOCENTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO”**.

Emitir la **Resolución de Ratificación** correspondiente a la aprobación y proceder a su trámite respectivo.

5. Aprobación del Proyecto de Investigación, presentado por la **Mg. Noemí Zuta Arriola**, titulado **“STAPHYLOCOCCUS AUREUS METICILINO RESISTENTES (SAMR) EN FOSAS NASALES Y TELÉFONOS CELULARES DE ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, 2020”**.

Luego de la revisión de la documentación sustentatoria:

Los miembros del Consejo de facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 005-20-CF)

APROBAR, el Proyecto de Investigación, presentado por la **Mg. Noemí Zuta Arriola**, titulado **“STAPHYLOCOCCUS AUREUS METICILINO RESISTENTES (SAMR) EN FOSAS NASALES Y TELÉFONOS CELULARES DE ESTUDIANTES DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, 2020”**.

Emitir la **Resolución de Ratificación** correspondiente a la aprobación y proceder a su trámite respectivo.

6. Aprobación del proyecto de investigación, presentado por la **Dra. Lindomira Castro Llaja**, titulado **“EFECTIVIDAD DE LA APLICACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA “ASESORÍA DE TESIS VIRTUAL” EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS EN ESTUDIANTES DE DOCTORADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, 2020”**.

Luego de la revisión de la documentación sustentatoria:

Los miembros del Consejo de facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 006-20-CF)

APROBAR, el proyecto de investigación, presentado por la **Dra. Lindomira Castro Llaja**, titulado **“EFECTIVIDAD DE LA APLICACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA “ASESORÍA DE TESIS VIRTUAL” EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS EN ESTUDIANTES DE DOCTORADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, 2020”**.

Emitir la **Resolución de Ratificación** correspondiente a la aprobación y proceder a su trámite respectivo.

7. Aprobación del proyecto de investigación, presentado por la **Dra. Alicia Lourdes Merino Lozano**, titulado **“CALIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y NIVEL DE SATISFACCIÓN SEGÚN PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS”**.

Luego de la revisión de la documentación sustentatoria:

Los miembros del Consejo de facultad acuerdan:

Acuerdo (Acuerdo N° 007-20-CF)

APROBAR, del proyecto de investigación, presentado por la **Dra. Alicia Lourdes Merino Lozano**, Titulado **“CALIDAD DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL Y NIVEL DE SATISFACCIÓN SEGÚN PERCEPCIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS”**.

Emitir la **Resolución de Ratificación** correspondiente a la aprobación y proceder a su trámite respectivo.

8. Aprobación del proyecto de investigación, presentado por la **Dra. Ana María Yamunaqué Morales**, titulado **“INTERVENCIÓN EDUCATIVA DE ENFERMERIA EN CONOCIMIENTO PREVENTIVO DE COVID-19 EN ESTUDIANTES DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO -2020”**.

Luego de la revisión de la documentación sustentatoria:

Los miembros del Consejo de facultad acuerdan:

Acuerdo

(Acuerdo N° 008-20-CF)

APROBAR, el proyecto de investigación, presentado por la **Dra. Ana María Yamunaqué Morales**, titulado **“INTERVENCIÓN EDUCATIVA DE ENFERMERÍA EN CONOCIMIENTO PREVENTIVO DE COVID-19 EN ESTUDIANTES DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO - 2020”**.

Emitir la **Resolución de Ratificación** correspondiente a la aprobación y proceder a su trámite respectivo.

Siendo las 17:00 horas del mismo día, la Sra. Decana y Presidenta del Consejo de Facultad, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.



Dra. ANGELICA DÍAZ TINOCO
Decana



Dr. CÉSAR MIGUEL GUEVARA LLACZA
Secretario Académico